



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 8229/01 (Cuerpos N° 0,1,2,3).-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE Coordinación de MBS.-

Extracto: S/Adquisición de medicamentos de uso en hematología, anestesiología y antitérmicos, necesarios para abastecer a los distintos establecimientos asistenciales de la provincia para el ejercicio 2002.-

DICTAMEN N°: 0314/02 .-

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 892/894 de las presentes actuaciones.-

Sin perjuicio de lo expuesto, corresponde que oportunamente se meritúen las presentaciones de los distintos oferentes que no han cotizado, a tenor de lo preceptuado por el Capítulo XIII del Reglamento de Contrataciones.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO -
SMM-CD/mesp.-

SANTA ROSA, 19 MAR 2002



[Firma]
DR. PABLO JOSÉ LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa